

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 1'75 pts.
En el resto de la Península, por trimestre 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS MÁQUINAS.

¿Qué es una máquina? Un aparato que, modificando una fuerza, la hace producir un efecto mayor.

El que levanta una piedra con una palanca, el que saca agua de un pozo por medio de una polea y una cuerda, emplea estas dos máquinas, la palanca y la polea, produciendo un efecto que, con las manos sólo, le costaría mucho más trabajo ó le sería imposible conseguir.

Estas máquinas se llaman simples: cuando se combinan muchas palancas, muchas poleas, muchas ruedas dentadas, se forma una máquina compuesta, como las locomotoras de ferrocarriles, las máquinas de imprimir, de tejer, de coser, etc., etc.

El hombre usa para casi todos los actos de la vida las máquinas. Las tijeras, las navajas, las cuerdas son otras tantas máquinas. Su cuerpo lo es también; usa los brazos, y las piernas como palancas, y el instinto le aconseja y le enseña el modo de usar las máquinas de su cuerpo.

Sin embargo, la introducción de las máquinas en la industria ha encontrado en todos los países una ruda oposición, porque se ha temido que, reemplazando el trabajo del hombre, dejasen á éste en la miseria.

Un inventor presentó un día á Colbert una máquina que podía reemplazar á diez hombres: «Guardadla ó llevadla á otra parte,» dijo el ministro asustado.

Cuando Turgod quiso acelerar la locomoción en los caminos, fué víctima de la burla y de la saña de muchas personas.

Sismondi, á pesar de su intento, se asustaba de la introducción de las máquinas, y decía: «Creo que vale más un pueblo de ciudadanos, que un pueblo de máquinas de vapor.»

Todo el mundo recuerda que al empezarse á construir los ferrocarriles de España, todos se preguntaban: ¿Qué haremos de los arrieros, de los empleados en las diligencias y mensajerías?

Estos temores, que suelen acompañar á todo lo nuevo y á todo lo desconocido, se han visto desaparecer bien pronto. Los ferrocarriles mantienen más familias que la arriería, las diligencias y las mensajerías.

La cuestión de las máquinas es, á nuestro modo de ver, muy sencilla. Se reduce á responder á las siguientes preguntas:

¿Es preferible que el vapor mueva el buque sobre las olas, á que le conduzcan miles de remeros, esclavos condenados por sus vicios ó por un tirano á este trabajo improbable?

¿Es preferible volver á los tiempos de Platon y de Homero, en que las mujeres condenadas á mover los molinos, dejaban de ser personas, para convertirse en sombras y en verdaderas máquinas de horribles maldiciones, ó usar un sencillo aparato de vapor que produce el mismo efecto con el cuidado de una sola persona?

¿Es preferible ver á la pobre costurera trabajar día y noche, encorvada, consumiéndose la vista, ó ver la máquina de coser, que exige menos cuidados, menos vista, y produce en una hora lo que la aguja en un día?

A preguntas de este género, cuya respuesta no nos parece dudosa, reducimos la cuestión humanitaria de las máquinas.

Pasemos á la producción. Tratemos, por ejemplo de transportes. Un seron no puede llevar á alguna distancia más de 30 de kilogramos; un caballo de carga, 200; una caballería unida á un carro, 1.000; una caballería

lirando de un barco en el canal, 80.000; un camino de hierro, con el mismo gasto, un millón de kilogramos.

Una prensa puede tirar al día 60.000 pliegos de letra diminuta; 600.000 copistas no podrían hacer otro tanto. ¿Cuántos copistas había en Europa en la Edad Media, y cuántos empleados hay hoy en la imprenta?

Ninguna industria ha sido más combatida que la de las máquinas de algodón en Inglaterra. En 1769, había 8.000 obreros trabajando en el algodón; en 1786, con las máquinas, 352.000; en 1833 eran ya 800.000, hoy pasan de un millón.

De aquí proviene mejora en la calidad de los géneros, abundancia en el comercio, baratura en el precio, desarrollo científico, artístico y literario.

¿Qué más puede pedirse á las máquinas?

P. Picatoste.

LA TOMA DE ALHAMA.

II.

Era una de las últimas noches del mes de Febrero de 1482. Grande agitación se notaba en los cuarteles del Marqués de Cádiz, jefe de los tercios castellanos que tenían sus reales en Marchena, el que había concurrido al par de los otros poderosos caudillos cristianos á la conquista de Granada, emprendida por los reyes D. Fernando V y D.ª Isabel: grande movimiento se advertía en la tienda del valiente marqués, debido á las noticias que había traído un corredor del ejército, que, sudoroso y rendido, yacía reclinado junto á la puerta: rodeábanlo los soldados preguntándole nuevas, á lo que él, exánime y sin aliento respondía: la mano de Dios se ha retirado del ejército cristiano, ¡Pobres guerreros los de Zahara todos han perecido á manos de los moros!

¡Imposible!—exclamaron aquellos veteranos:—Zahara, la inexpugnable Zahara en poder de esos fieros infieles! Tanto valdría decir que su falso profeta está en los cielos: no puede ser.

Y sin embargo nada era más cierto. El rey moro Muley-Aben-Hacem había sorprendido la guarnición que defendía aquella fortaleza en una noche oscurísima, y después de haberla pasado á cuchillo, cargó de cadenas á todos sus moradores sin distinción de sexos ni edades, y los arrastró hasta Granada en medio del júbilo de aquella desenfundada plebe que veía un desquite de los descalabros que había sufrido en sus guerras con el ejército castellano, y de la indignación de los moros prudentes y sesudos, que proveían en aque. cruel cautiverio un incentivo más poderoso para concitar en contra de la dividida ciudad las poderosas armas del rey Fernando.

Esta desagradable noticia que tanta sensación había causado en la corte castellana, era la que había traído el corredor, objeto de la curiosidad y de las preguntas de la mesnada del marqués de Cádiz; y la que agitaba al consejo que á toda prisa había reunido en su tienda el esforzado Rodrigo Ponce de Leon.

—Venganza!—exclamaba enfurecido éste;—venganza contra esos perros moros! Marchemos en el momento, y talesmos sus mieses, y degollemos sus ganados é incendiemos sus alquerías, y...

Calmaos,—Marqués,—le interrumpió Diego de Merlo asistente de Sevilla—las grandes empresas se malogran las más veces por la precipitación con que se conciben, porque luego aparecen obstáculos que impiden la realización del proyecto más bien combinado.

—Que me calme,—contestó Ponce de Leon,—que me calme cuando considero á mis hermanos de armas asesinados cobardemente, sin que bastase á defenderlos de la ira de los moros el hallarse entre cadenas, lo que debía haber detenido el brazo al enemigo más irritado. No: muerte y esterminio á los infieles: hé aquí lo que propongo, y lo que ejecutaré con el valor de mi brazo y la ayuda del apóstol Santiago.

—No se dirá jamás que rehusamos el peligro y las batallas,—dijo D. Pedro Enriquez, Adelantado de Andalucía;—pero ¿no podríamos hacer sentir al rey granadino lo que nos ha hecho sentir, devolviéndole lágrimas por lágrimas, sangre por sangre, y vengarnos de la toma de Zahara sorprendiendo otra importante plaza suya?

—Un espía acaba de decirme,—añadió Sancho de

Avila, alcaide de Carmona,—que la de Alhama se halla defendida por escasa guarnición, la que confiada en su defensa natural, la descuida enteramente, entregándose á sarasos y festines en celebridad de la victoria de Abu-Hacen.

—Asaltémosla,—contestó el Marqués.

—No es cosa tan fácil, interrumpió el Asistente,—y si se malogra esta empresa, se debilitarian mucho nuestras fuerzas y daríamos lugar á las tropas enemigas, á que recuperasen estas plazas de la Serranía de Ronda que tanta gente nos han costado.

—Temor es ese, propio de quien está más acostumbrado á manejar la pluma que la espada,—contestó con desden Ponce de Leon.

—Marqués! Marqués! juro á Dios vivo que á ser otro el que tal cosa me hubiera dicho, no le habría hecho esperar la contestación, en la que le probase que los Merlos tienen el brazo tan pesado en la pelea, como la cabeza fina en el consejo.

Paz,—señores,—interrumpió Enriquez,—todos seis caballeros; guardad para las lides ese furor guerrero, y convengamos en qué hemos de hacer.

—Asaltemos á Alhama,—volvió á decir Ponce de Leon.

—Asaltémosla,—le contestaron los demás adalides.

Debemos explorar la situación de la ciudad, y con noticias seguras podríamos combinar la empresa de modo que tuviese un éxito seguro,—dijo Merlo.

—Enviemos al valiente Ortega de Prado, nuestro capitán de escaladores,—contestó el Marqués,—y este nos dirá si en efecto podemos tentar la sorpresa.

Pocos minutos después, se vió salir de las últimas líneas del campamento, un bulto envuelto en un largo ferreruelo que se dirigía hácia la descuidada ciudad.

II.

Grandes fiestas y regocijos había en Alhama en celebridad de la toma de Zahara, pues creían que este hecho de armas contendría al ejército castellano en su empresa, y pondría á raya su orgullo alentado por las victorias que había conseguido anteriormente. El alcaide de esta importante plaza, confiado en tan prósperos sucesos, se había ausentado de ella para asistir con licencia del rey á las bodas de una hermana suya que se celebraban en Antequera, y había confiado su custodia á un jefe zegrí, el que descuidando en la situación inexpugnable de la ciudad, no la vigilaba como debiera en tiempos tan calamitosos y revueltos.

Y en efecto, pocas plazas tenían situación más ventajosa que esta: edificada sobre un altísimo peñasco, cortada por un tajo de 200 piés de profundidad por Oriente y Norte, á cuyo pié corre un río; cercado por Poniente y Mediodía por una espesa, fuerte y altísima muralla; flanqueada de trecho en trecho por sólidas torres y robustos bastiones, desde donde los que las custodiaban, aun cuando fuesen en número muy reducido, podían detener á un ejército, y defendida finalmente por tropas aguerridas y valientes, no era de temer un golpe de mano de unos enemigos á quienes se suponía acobardados por los recientes descalabros. Pero era muy común en nuestros esforzados guerreros tentar aquellas empresas que presentaban más obstáculos é imposibilidad de ejecutarlas, por superarlos y demostrar su valentía y arrojo; además que ofrecía esta un doble aliciente para ellos; el de vengar á sus hermanos de Zahara, y humillar el orgullo de los moros, apoderándose de su preciada ciudad.

Ya había vuelto el denodado Ortega de Prado, á los reales del Marqués de Cádiz, después de haber examinado exteriormente la población en todos sentidos, y lleno de aquel indomito valor, que se cimentaba en el espíritu religioso de la época, dijo al consejo reunido:—Juro á la Virgen Santísima que si me ayudais, pasado mañana ondeará la cruz de Castilla sobre las almenas en que se despliega el pendón del islamismo: secreto y prontitud: hé aquí la condición que pongo: valor y fe en mis palabras, y dentro de dos días Alhama es nuestra.

Eran las dos de la madrugada del día 28 de Febrero, cuando el esforzado Ortega de Prado seguido de trescientos hombres escogidos, entre los que iban muchos alcaides y capitanes, llegó con el mayor silencio al pié del castillo. Era la noche tenebrosa; el cielo había velado con anchas y negras nubes el resplandor de las estrellas: el aire agitaba los robustos troncos de los árboles del río, y las hojas de los zarzales y jarales que cubrían los campos inmediatos, de modo que ahogaba el ligero ruido que causaba la marcha de los valientes escaladores: el ejército cristiano al mando del Marqués, había quedado en emboscada entre los árboles y ramas de los bosques cercanos, y aguardaba con la mayor impaciencia,

pero en silencio, la señal de haber penetrado Ortega y los suyos en el castillo, para caer á la vez con todos sus fuerzas en la ciudad, cuyas ferradas puertas procurarían abrir aquellos.

Nada había podido revelar á los descuidados moros la tempestad que rugía sobre sus cabezas: rendidos de danza y de algazara se habían retirado los unos á descansar, y los otros á recorrer las calles cantando y alborotando: los centinelas que más de una vez habían mirado las avenidas de la ciudad, nada habían distinguido, pues la lobreguez de la noche les impedía ver á distancia de dos pasos: todo estaba tranquilo, y creían gozar de la más completa seguridad, pero al embozarse con su alboroz, que el aire había echado al suelo, el moro que vigilaba en las almenas del castillo, vió delante de sí un guerrero que, en el primer momento, tomó por un fantasma creado por la vigilia y el cansancio; mas al ver trepar á otro y á otros ciento por el mismo sitio, conoció el peligro en que se hallaba y fué á dar un grito; la férrea mano de Ortega le impidió lanzarlo, y haciendo brillar á sus ojos la punta de su puñal le mandó que le enseñase el cuerpo de guardia: hizolo así el infiel, y una puñalada en el corazón le impidió alarmar á la guarnición: cayeron los escaladores sobre aquel como una nube de langosta sobre un campo de cebada, y más bien que pelea comenzó el degüello; porque apenas tuvieron tiempo para defenderse los dormidos soldados que allí había: sin embargo, pudieron escapar algunos que dieron la alarma, y en el momento empezaron á reunirse los moros que habían empuñado las armas; pero ya los trescientos se habían apoderado de los baluartes. No por esto desmayó el valor de los defensores que, con una obstinación singular, defendieron el terreno palmo á palmo.

Entretanto, en el castillo resonaban los gritos de los combatientes, los ayes de los moribundos, y la algazara de los vencedores: este estrépito llegó á oídos del ejército del Marqués que apenas podía moderar su impaciencia de volar á la pelea, y dividir los riesgos y la gloria de sus compañeros; y conociendo el esforzado caudillo que estos habían verificado la sorpresa, salió de la celada y acercóse á las murallas haciendo retremblar los montes con el ruido de los atambores, y el sonido de las trompetas. Ortega de Prado y los suyos al oírlos, intentaron abrir las puertas para dar entrada al ejército, á cuyo fin bajaron á la plaza, en donde se trabó de nuevo una encarnadísima pelea.

Difficil era por cierto la situación de ambas partes: los defensores, en vista del escaso número de los escaladores, pagaban por destruirlos, para poder acudir á las fortificaciones exteriores amenazadas del poderoso ejército del Marqués; y los escaladores, conociendo su peligrosa situación, deseaban darle entrada para concluir una empresa comenzada con tan felices auspicios; así es que no se detenían en hacer prisioneros, si no en matar; de modo que la plaza era una espantosa carnicería: allí perecieron los más valientes entre los moros, y los cristianos vieron caer para no levantarse jamás á los dos esforzados alcaides Nicolás de Rioja y Sancho de Avila, que murieron como buenos haciendo un gran destrozo en los infieles. Al fin, después de mil proezas y de mil increíbles hechos de armas, pudo Ortega abrir un postigo que daba al campo, por donde entraron los tercios al mando del Marqués de Cádiz, del adelantado de Murcia, y de Diego de Merlo, con cuyo refuerzos en breves instantes quedó la ciudad sometida á las armas cristianas.

Al amanecer ondeaba sobre el castillo el estandarte de la cruz.

Esta noche lamentable y tenebrosa, como con razón la llaman nuestros historiadores, en la que un puñado de valientes acometió y dió cima á tan alta empresa, lavó la mancha que con la sorpresa de Zahara había caído sobre el escudo de Aragón, dió á los Reyes Católicos, las llaves de todas las plazas de la costa, é hizo ver á los atónitos moros, que cuando el Leon de Castilla despierta, y sacude su melenas, y esgrime sus garras, no encuentra resistencia en ninguna parte, y abate y humilla los pendones de todos sus enemigos.

L. de Montes.

MISCELANEA.

Telegrama. Ayer se nos trasmirió el siguiente telegrama: «Presidente del Consejo de ministros al Gobernador de Granada.—Sírvase V. S. manifestar á los señores senadores y diputados Paso, Diaz Ximenez, Pulgar, Almagro, Montilla, Gozalvez y Carvajal

y á los directores de los periódicos *La Lealtad*, *El Defensor* y *La Tribuna*, que el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, ha acordado, en vista de sus telegramas asegurando que el reo Antonio Jiménez Rivero revela manifestaciones de enagenación mental, pedir indulto á la Audiencia para que se proceda con arreglo á la ley, que solo así en estado de locura se puede concebir la ejecución de crimen tan horrible.»

Los jornaleros en Loja. La situación que viene atravesando la clase jornalera de la ciudad de Loja, con motivo de la pertinaz sequía, es insostenible. Los braceros carecen en absoluto de lo más necesario para vivir; en su virtud, una comisión de la clase se presentó días pasados al presidente de aquel ayuntamiento, á fin de pedirle que proveyese el modo de facilitar recursos ó trabajo, antes que la miseria más espantosa se cebara en los braceros y sus familias. El alcalde oyó á los comisionados, y enseguida hubo de convocar cabildo que, en unión de los mayores contribuyentes, después de discutir con toda amplitud el asunto, acordó que los jornaleros se distribuyeran entre los labradores y vecinos mejor acomodados de la localidad, obligándose estos á sostener uno ó más de aquellos, mientras dure la sequía y continúen paralizadas las labores campestres. La comisión repartidora la constituyen seis individuos del ayuntamiento que son: don Antonio Leyva, don Ramon de Campos, don Juan G. Zayas, don Elias Gaya, don Antonio Espejo y D. Ramon Cardenete, y seis mayores contribuyentes, á saber: don Antonio Rubio Calle, don Mariano Madrid, don Francisco Lozano, don Manuel Martínez Caro, don Mariano Garzon y don Cecilio Cardenete. El órden público inalterable.

Estanquero. Lo ha sido nombrado de Zafarraya el licenciado de ejército y vecino de dicha localidad, José Moreno Moreno.

Negativas en Moelin. En este pueblo, donde también produce la sequía los más terribles extragos, ha salido en procesion la imagen de Nuestro Señor del Paño, á fin de obtener, con esta piadosa ceremonia, la lluvia, tan anhelada por los agricultores. El párroco del pueblo, don Emilio Airon y Marquez, predicó con tal motivo un elocuente discurso religioso.

Buen ejemplo. El cura párroco de Santa Catalina, en Loja, D. Lucas Arias, se ha impuesto la obligación de visitar semanalmente las escuelas públicas, explicando la doctrina á los alumnos.

Enfermo. El presidente del comité liberal-conservador de Guadix, D. Ricardo Cañas, sigue postrado en el lecho, aunque, merced á la solícita asistencia del médico don Enrique Requena Cañas, ha experimentado muy grande alivio.

Bien. Tenemos entendido que el Delegado de Hacienda se propone activar y resolver con prontitud el expediente del Patronato de Bolaños á que ayer nos referíamos.

Una finca en Monachil. De Monachil nos escriben lo siguiente, que transmitimos á la Comisión encargada de establecer la Granja-modelo: «En este pueblo hay una finca que, á mi entender, reúne casi todas las condiciones que, para la perfecta instalación de la Granja, se exigen. Tiene agua abundante, mucho olivar, molino de aceite, casa-cortijo con amplios corrales y cómodas dependencias, monte no escaso y tierras de secano. La estension superficial de esta finca es mayor de la que tienen las otras que se han ofrecido y de las que ha dado cuenta el periódico. Además del cortijo á que me refiero, y que de los *Avises* se titula, la propiedad de éste, señora Marquesa de Diezma, posee también otras hazas y olivares que siempre han entrado en un mismo arrendamiento, de 1.000 duros anuales, con las alcabalas y otros emolumentos que constan en las escrituras. La finca reintegra del arriendo y gastos de cultivo, y creo que no habrá otra de iguales condiciones en la vega de Granada. El inconveniente que le encuentro es el de hallarse en muy mal estado el camino y el estar situada á seis kilómetros de la capital.»

Descanse en paz. El día 13 falleció en Cijuela doña Josefa Pareja Calvo, señora que tuvo trece hijos y cincuentitrés nietos.

Concejal. Ha dimitido su cargo el concejal del Ayuntamiento de Cijuela, D. José Rodríguez Ruiz.

Un pueblo afortunado. De un día á otro comenzará, en Atarfe, la construcción de una fábrica de azúcar de remolacha, según anunciábamos á los lectores. Se espera solamente la remisión de los planos, que los está concluyendo en París un ingeniero francés. En Atarfe se considera, muy atinadamente, la instalación de la fábrica como un felicísimo acontecimiento que desarrollará los intereses agrícolas y fabriles del país. También se habla en aquel pueblo de las edificaciones que piensan levantar, con destino á habitación de obreros, los señores Talero hermanos, de Granada. Según parece, el propósito de estos señores es irse reintegrando, con la renta, del capital invertido y sus intereses: una vez que lo consigan, los inquilinos adquirirán paulatinamente derechos de propiedad sobre la edificación. El Ayuntamiento de Atarfe trata de construir un nuevo cementerio que reúna las condiciones que la salubridad y la higiene exigen de consuno. ¡Adelante, adelante por ese camino, que es el que proporciona la felicidad á los pueblos!

Personal administrativo. Don Salvador Sanchez Reina, aspirante á oficial de primera clase del Negociado de contribuciones de la Delegación de Hacienda de la provincia, ha sido nombrado de segunda con el sueldo anual de 1.000 pesetas; D. Francisco Rodríguez Escobar, aspirante de segunda clase del Negociado de Derechos y Propiedades, ha sido declarado cesante, sustituyéndole D. Manuel García Bustos, que lo fué de primera, con el sueldo anual de 4.000 reales; D. Fernando Morales ha sido nombrado aspirante de segunda clase del negociado de impuestos, trasmitiéndosele el cese á D. Ramon Morales Santaló, cuya plaza ha sido suprimida; D. Bernardo Dessi, jefe del susodicho negociado de Propiedades, ha sido nombrado administrador de Propiedades é Impuestos de la Delegación de Hacienda de Badajoz, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Alcalde y secretario. Han llegado á esta población D. Antonio Suarez y D. Francisco de Paula Morcillo, alcalde y secretario respectivamente del Ayuntamiento de Baza.

Capturas. La guardia civil de Píres ha capturado á un prófugo del ejército, vecino de Trevelez; la de Guadix, á dos vecinos de Dehesas, reclamados por el juez; la de Santafé, á dos individuos que reclamaba el Gobernador Militar; la de Motril, á dos desertores.

Denuncia. La Guardia civil de Alhama ha denunciado á un hombre que, sin el permiso necesario, pastoreó 300 reses en una finca particular.

La cuestion Couder-Carreño. *El Estandarte* del día 15 comenta del siguiente modo el suelto de *El Imparcial* que publicamos ayer:

«Efectivamente, es muy cierto cuanto refiere el colega en las anteriores líneas, excepto en lo que se refiere al Sr. Marfori, que no tiene para qué mezclarse en esta cuestion, que, como hemos dicho antes de ahora, intervienen tan solo centralistas y constitucionales.»

El Imparcial del 16 dice:

«Los señores general Riquelme y gobernador de Granada conferenciaron ayer con los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio) sobre un asunto de que nos ocupamos en nuestro número de ayer.

El Sr. Couder, que debía haber salido para la capital indicada, retrasó su viaje hasta esta noche.»

Hé aquí como se expresa *El Día*:

«Los diputados de la provincia de Granada que habían firmado, según parece, una nota colectiva pidiendo la destitución del gobernador Sr. Couder, no han de ver con gusto su vuelta á Granada.

Indicase que esto obedece á influencias del señor Riquelme, pero así y todo no falta

quien censura la flexibilidad del señor Sagasta.»

El Cronista es más explícito. Dice lo siguiente:

«El gobernador de Granada, Sr. Couder, continúa dando juego.

Es decir: si no da juego precisamente, por no caer en la sancion del Código penal, da, por lo menos, disgustos á la situación.

Está en Madrid el Sr. Couder, llevado y traído diariamente de Herodes á Pilatos, ó mejor dicho, de D. Venancio á Sagasta, con quienes conferencia, cabildea y murmura á beneficio de algunos diputados de aque-provincia.

Salte por una puerta el Gobernador residenciado, y entran por otra los diputados supradichos, acompañando á una comisión indígena que ha venido ni más ni menos que á pedir en crudo la traslación del señor Couder.

—El Gobernador que nos ha tocado en suerte, ó que por desgracia nos ha tocado,— dicen que dicen los comitentes quejosos, apoyados por los diputados descontentos,— es una buena persona, muy buena persona; y lo hace bien, bastante bien, casi muy bien; pero francamente, Sr. Sagasta (ó amigo don Venancio, según los casos), no nos dá gusto, no dá gusto á los señores que aquí nos envían y que constituyen todo el señorío del fusionismo granadino.

Concretando los motivos de agravio que la comisión y los diputados anticouderistas exponen contra el proconsulillo de Granada, parece que únicamente resulta un solo cargo, pero terrible, abrumador, indisculpable: el de mirar con buenos ojos los trabajos de los conser adores, que se aprestan á la lucha electoral en un distrito de aquella provincia, enfrente de cierto ex-diputado constitucional que aspira á la reeleccion y ya lo ha representado en otras ocasiones, con gran contentamiento del Congreso, por el gracejo de su palabra, que si no es tan fácil como la del Sr. Moreno Nieto, por ejemplo, es más chistosa que la del Ministro de Fomento.

Pero ni el Sr. Sagasta ni el Sr. Gonzalez se hallan dispuestos á dar gusto á los disgustados, por no malquistarse con una de las espadas de la situación, hombre irritable, si los hay, y capaz de volver al campo conservador, donde vivió y medró durante largo tiempo, antes que desamparar á Sr. Couder.

La partida está ganada, por lo tanto, á la hora presente, por el Sr. Couder; pero ¿quién la pierde?

El ex-diputado en cuestion, que ya hubiera, á estas fechas, presentado la dimision del alto cargo que ejerce en el Ministerio de Ultramar, á no haberle disuadido de tal propósito algunos amigos leales.

Le aseguran que todo se arreglará, y él se conforma, por no quedar más desarreglado.

Hace bien, después de todo.

Así podrá parafrasear el dicho célebre de un monarca francés á quien no conocieron los presistas:

Tout est perdu, fors ma place.

El Estandarte, después de copiar este suelto de *El Cronista*, añade:

«Efectivamente que la partida ha quedado ganada, como dice muy bien *El Cronista*, por el Sr. Couder, ó mejor dicho, por la espada que le patrocina, pero debemos advertir que, según dice, el Sr. Carreño no ha formulado cargo alguno concreto contra el Sr. Couder, y si tan solo el de no estar en la mejor armonía con cierto diputado provincial, individuo de la comisión permanente, que tiene presentada hace tiempo su dimision, y que se encuentra accidentalmente en Madrid gestionando la destitución del referido gobernador en unión de la comisión á que aluden varios periódicos que ha conferenciado con el señor Sagasta, que en honor de la verdad no es tal comisión de Granada, y si tan solo varios amigos particulares del señor Carreño, vecinos de Huéscar que, si no estamos mal informados, á alguno le ha traído á Madrid la contrata de cierta empresa para el coliseo de Isabel la Católica de Granada.

Esta es la verdad de todo, y no como se

ha dicho que los amigos del señor Carreño solicitan la separación del señor Couder porque se encuentra en inteligencia con los del señor Marfori que, como decíamos no hace muchos días, no tiene para qué mezclarse en esta cuestion, que es pura y simplemente de constitucionales y centralistas, ó mejor dicho, personal entre dos directores generales que, aunque figuran en la amalgama fusionista, cada uno milita en distinto campo y desean deslindarlos.»

El Progreso, por su parte, solo dice acerca de la cuestion, lo siguiente:

«Entre el gobernador de Granada y un alto funcionario del ministerio de Ultramar, hay diferencias importantes, según un periódico.

¿Otro conflicto para el gabinete?

Estos fusionistas ya no se contentan con cualquier cosa y han inventado el quitarse el pellejo de departamento á departamento.

Borran hasta las fronteras.»

Por último, *La Correspondencia*, levanta su voz diciendo:

«El gobernador de Granada, Sr. Couder, ha retrasado hasta mañana su salida de esta corte para la provincia de su mando.

Hoy ha conferenciado con el ministro y subsecretario de la Gobernación.

Están muy lejos de la importancia que les dá *El Imparcial* de hoy las diferencias entre el gobernador de Granada y un alto funcionario del ministerio de Ultramar.»

Y nosotros tenemos que añadir que en el tren correo de anoche llegó á Granada el señor Couder, y hoy se encargará nuevamente del gobierno civil de la provincia.

Efemérides de hoy. El 18 de Febrero de 1876, el ejército liberal se apoderó del monte de Jurra, en Navarra, que poseían los carlistas.

Murió en París Mr. Patin, secretario de la Academia Francesa.

GROS de listitas, á 8 reales vara. **Agremanes** de abalorio, desde 1 1/2 reales vara.

En el *Precio fijo*, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

SOCIEDAD R. GARNIER Y COMPAÑIA.

Recomendamos á los agricultores la lectura del anuncio de la cuarta plana.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: En un suelto publicado por el DEFENSOR el 10 de Mayo último se lee lo siguiente:

«Proceso. Según dicen, en la causa que, procedente de Izaloz, se instruye sobre atentado contra el Juez Municipal de Guadahortuna, se ha dictado, con fecha 21 de Abril, auto en el que se declaran procesados á D. Miguel Vico Martínez, D. Antonio Villader Aguilar, D. Juan Ocon Sanchez, D. Francisco Vinuesa, D. Antonio Peña García, D. José Vinuesa, D. Jerónimo Ferrer Vinuesa, D. Francisco Soriano Gomez, D. Pedro Torcuato, D. Francisco Aguilar Tiva, D. Narciso Aguilar, D. Antonio Morante Millan y D. Miguel García, decretándose la suspensión de D. Miguel Vico, D. Juan Ocon y don Antonio Villader en los cargos de alcalde, teniente de alcalde y síndico, que respectivamente desempeñan en el ayuntamiento de Guadahortuna y la suspensión de Antonio Peña García, José Vinuesa, alguacil y guardia municipal de la citada corporación.»

Con fecha 15 del mismo mes publicó el DEFENSOR este otro suelto.

«Proceso y suspensiones. Con motivo del atentado contra el Juez Municipal de Guadahortuna, pueblo de esta provincia, han sido procesados trece individuos del mismo, decretándose al propio tiempo la suspensión del alcalde, teniente alcalde, síndico, alguacil y guardia municipal.»

Me consta que no se ha cumplido el decreto á que este último suelto se refiere. ¿A que es debido esto? Espero que la Autoridad competente responda á esta pregunta. Queda de V. afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—Francisco Vera.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Con fecha 17 de Enero del año de 1881 expidió el Gobernador de la provincia una orden para que se le pasasen en cuenta varias cantidades procedentes del repartimiento vecinal de que fué cobrador D. Francisco Vera Martínez vecino de Guadahortuna por consecuencia de reclamacion que hice del embargo y venta de mis bienes que indebidamente se realizó. La Comisión provincial falló favorablemente el expediente. Después se han expedido varias órdenes al señor alcalde de Guadahortuna, siendo las últimas en 22 de Diciembre pasado y 16 de Enero último y ninguna se cumplimenta.

¿Por qué el señor Alcalde de Guadahortuna no

cumple las órdenes que el señor Gobernador le manda?

Esperamos que dicho Alcalde varie de proceder en este asunto.

Queda de V. suyo afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

Francisco Vera.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 16 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Como ayer hizo mal día para los noticieros, se dieron á la novela política, tanto, que anoche se decía que el Sr. Sagasta pensaba dejar el ministerio para que, á semejanza de lo ocurrido con Cánovas en 1873, dentro de cuatro meses hubiera necesidad de llamarlo de nuevo.

Como usted debe suponer, tal noticia es suposición gratuita, y no merece la pena ni de ocupar á nadie en serio. Ni Sagasta, ni los demás ministros están dispuestos á dejar el poder, ni ninguno de los partidos de oposición lo desea ahora. Atravesamos un período de real y verdadera calma política, que no terminará hasta que se abran las Cámaras.

Nada nuevo tengo que decir á usted de peregrinación, que todo el mundo dá por fracasada. Casi lo mismo añadiré respecto á gremios, aunque está más en juego porque continúa sin resolver.

Anoche circulaban varias versiones sobre si se pagaba ó no el impuesto, hablándose ya claro respecto á los que contribuyen por territorial.

Desde ayer daba yo á usted el nombre del marqués del Riscal como contrario á pagar en otra forma que la que la ley dispone, y seguramente del asunto se tratará pasado mañana en la reunion de la Liga de contribuyentes que preside en Madrid el propio marqués. Negocio es este que preocupa seriamente, aunque se supone y con fundamento que la cosa no pasará á mayores. Todo son tempestades para el Sr. Camacho, que sigue tan entero.

No es floja la armada para el nombramiento de liquidadores, que es de oír el número de recomendaciones que se cruzan en diversísimos sentidos. Como en todo el país, ó más bien, en todas las capitales de provincia y de partido judicial hay grande interés en estos incidentes, diré á usted lo que ocurre.

La junta calificadora tiene que examinar unos 3.000 expedientes, y como quiera que

los individuos que la componen, como empleados, no pueden dedicarse por entero á ese trabajo, resulta que les ha caído tarea para meses, porque aun suponiendo que despacharan 40 instancias por día, no acabarían la tarea hasta fines de Mayo; de suerte que los desengaños van á ser en este extremo bien tardíos, y como debe ser dado el gran número de desairados que tiene que resultar al fin. Es curiosa la siguiente estadística que á este propósito hace un diario:

De las recomendaciones que resultan en favor de los aspirantes, resultan estos:

Apoiados por diputados y senadores, 1013; idem por altos funcionarios, 121; por gobernadores y diputados provinciales, 82; por señores de diversas clases, 982, y sin recomendación alguna, 4: total, 2.200; pero es mayor el número de aspirantes, aunque creemos aproximadas á la verdad las anteriores cifras. A esos cuatro sin recomendaciones debía dárseles los cuatro primeros puestos de toda España, siquiera para ejemplo.

De las reuniones de ayer á última hora y de anoche, resulta que se constituyó en el ministerio de Fomento la Junta central de exposiciones de ganados, que se situará en el Retiro. Para organizar los trabajos á este fin referentes, se nombraron cinco subcomisiones que entenderán en construcción é instalación, programas, propaganda y medios materiales para la alimentación del ganado que concurre al certámen, desde luego digno de elogio.

Esta noche hay en el casino democrático-dinástico gran reunion. Se dá un *lunch* en honor de los señores marqués de Sardeal y Aguilera, por el buen resultado de su expedición á Murcia, y luego se discutirá el reglamento por que se ha de regir el Consejo de los 300.

Hay que convenir en que es el partido que más se mueve y que más ruido mete: rebózale la juventud y la exuberancia de entusiasmo.

Se siguen dando detalles del viaje régio á Andalucía, que hoy han sido tratados ampliamente por los consejeros responsables. Con estos sucesos en palacio se relacionan algunas noticias que corren respecto á futuros enlaces de las infantas D.^a Paz y D.^a Eulalia, ésta con el infante D. Antonio, hijo de los duques de Montpensier. Para cuando vengán á Madrid los reyes de Portugal, allá en el próximo Mayo, estará en esta córte el archiduque Carlos Alberto, que conocerá al heredero de la corona portuguesa, que acompañará á sus padres.

El tiempo continúa en la misma situación, y la salud pública no mejora.

Hay un verdadero movimiento de opinión en las regiones elevadas para que de una vez se cierren para siempre los cementerios que existen ahora en poblado, y que se construya de una vez la manscada necrópolis, con los depósitos de cadáveres, sobre todo. Este asunto parece obra de romanos, porque ya lleva fecha que ocupa las conversaciones, aunque sin resultado práctico.

Y crea usted que si á las malas condiciones naturales de Madrid se añaden los constantes focos de insalubridad que abriga en su seno, si no se remedia el mal, llegará día en que la vida media en la capital de España será de diez años. Ya ahora, según lo que se desprende de los últimos datos demográfico-sanitarios, es de quince á veinte; lo cual aterroriza.

Nada de particular en el Consejo; nada de novedades en provincias, y ningún suceso notable del extranjero, exceptuando la completa derrota de los insurrectos dálmatas, si son ciertas las noticias que trasmite el telégrafo.

De Francia que está acordado el relevo de Mr. Bonston del cargo de ministro en Túnez. Se habla ya de disentiimiento en el seno del gabinete Freycinet, por opiniones encontradas entre este y Mr. Leon Say.

También dice el telégrafo que Mr. Gambetta desaprueba el que algunos diarios que le son afectos inicien una campaña de oposición al actual gobierno.

La Cámara de Washington ha acordado protestar contra la prision verificada en Irlanda del americano Oconnor, aconsejando al presidente pida al gabinete de S. James la inmediata libertad del preso ó la formación de causa.

Son las cinco y media; ha hecho hermoso día. Su afectísimo, F.

NOTICIAS NACIONALES.

—En Mahon hay una señora que, con perjuicio de los facultivos, practica operaciones y ordena medicamentos que ponen en grave peligro la vida de los pacientes.

—En Salcedo, pueblo de la provincia de Pontevedra, ha sido robada la iglesia parroquial, de donde han extraído los ladrones dos coronas de plata, cuatro de metal, una cruz, varios manteles y otros objetos.

—El tranquilo pueblo de Moyá está consternado á consecuencia de un horrible crimen que se cometió días pasados junto á una era de la localidad. Un anciano llamado Paró (á) *Serradó* fué asesinado barbaramente, creyéndose que el autor sea un hermano del yerno del muerto, que parece sostenía rela-

ciones íntimas con la esposa de éste. El cadáver tenía una herida en la sien derecha, otra en el pecho, varias en el vientre y el cuello cortado.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Felipe Tournelo, T. C. U. del 2.º Depósito de Instrucción y Doma.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Villaviciosa.—Parada, Antillas.—El general gobernador militar, Suarez.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana el subdirector de la escuadra de Desalajo, D. Felipe Heredia, y el Ayudante que suscribe.

De la seccion sanitaria el facultativo del Cuerpo D. Leandro Molina.

La limpieza del Parque y sus efectos á las ocho de la mañana del domingo.

Granada 17 de Febrero de 1882.—El Ayudante de semana, Miguel Cuellar.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Motril, Murcia y Santander, 1/2 d.; Córdoba y Madrid 1/4 d.; Barcelona, 1/4 b.; todos ocho dias vista.—Tipo para préstamos 5 por 100.—M. A.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 712.88; Dirección del viento, E. Estado del cielo, Nubes. Temperatura máxima del aire á la sombra, 13.5; id. al sol, 24.0; Pluviómetro, 00; termómetro tipo á las nueve de la mañana, 5.6; á las tres de la tarde, 12.4.

Bolsa del día 16. Tres por 100 interior, 27.40; 2 por 100 id., 47.00; Banco y Tesoro, 95.00; Bonos del Tesoro, 94.90; Aduanas, 00.06; ferrocarriles, 53.45; Cuba, 100.00; 4 por 100, 80.50.

Alhóndiga de granos. Día 16 de Febrero.—Trigo, de 26.59 á 28.79 pesetas el hectólitro; cebada, de 14.17 á 15.34; habas, de 14.50 á 15.00; maíz, de 14.50 á 16.00; yeros, de 14.00 á 14.50.

Matadero público. Precios de la baja del día 16. Carnero, 1.60, peseta; borrego 0.00; vaca 1.72; Ternera 1.96.

Vealida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de ayer.

CULTOS.

Día 18.—San Eladio, Arzobispo de Toledo, y San Simeón, oquipo y mártir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés; á las nueve Misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.

La misa á la Virgen Santísima en la Catedral, las Carmelitas Calzadas, las Angustias, San Juan de Dios, Capuchinas y la Magdalena.

En la Inmaculada Concepcion, las Carmelitas calzadas, Ntra. Sra. de los Angeles, Ntra. Sra. de las Angustias, las Comendadoras, San Andrés, San Justo, Zafra. San Juan de Dios y la Magdalena, salve y letanía.

En la Magdalena, rosario y ejercicios de la quincena de Ntra. Sra. de Lourdes.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Consolacion, iglesia de San Matías.

El día 19 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

SON VERDADERAMENTE PRODIGIOSOS LOS resultados que está dando el uso del agua de San Lorenzo, nuevo específico para la curación radical de quemaduras de 1.º y 2.º grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, dolores reumáticos locales y hemorragias, de que se ocupa la prensa, y que se halla de venta en el Depósito central de Garcia, Teatun, 15, Madrid, y en las principales farmacias de la Côte y provincias.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

LA CÁMARA DE LA REINA.

nerosa cuanto mas ofendida parecia su rival, recompensó con una llave de gentil-hombre la primera prueba de indiferencia que Harcourt se atrevió á dar á la condesa. Así es que en muy poco tiempo, en menos de un año, el jóven extranjero agotó el manantial de los reales favores, y solo le faltaba connaturalizarse como sueco, para figurar como el primer personaje de Suecia. Esta condescendencia le valió el grado de general de Caballería y al llegar aquí fué donde primeramente y hasta verse acostumbrado á primer ministro se detuvo á reflexionar acerca de la rapidez de su carrera.

Cristina le amaba sin duda, aunque evitaba decirselo aguardando quizá á que se declarara él mismo. Procuraba el conde hacerse ilusión del cambio de sus sentimientos: delicado y generoso hasta en la inconstancia y habiendo cautivado su corazón esencialmente francés la sublime venganza de la soberana, se sentía impulsado hácia Cristina, al mismo tiempo que deseaba permanecer fiel á la condesa de Steinberg.

Ya últimamente llegó un día en que se vio en la necesidad de decirse, porque recibió á un mismo tiempo una carta de Elena y una orden de Cristina. La primera participaba que partía de Stockolmo aquella noche, y que le esperaba hasta las nueve de ella si abrigaba su corazón aun algun resto de cariño; y la segunda decía, que tenia que consultarle en particular sobre un negocio importante y personal. Por una parte le acosaba el último llamamiento de amor reducido á la desesperación; por otra la ocasión esperada un año entero de abrir su alma á una pasión tan misteriosa como exigente. Allí la felicidad

sia remordimientos, sin disgustos, en el seno de una amiga verdadera; aquí, el poder de la gloria, con sus atractivos y compromisos, la inmediación al trono, y el orgullo de poseer el magnánimo corazón de una jóven soberana. Entre una situación modesta y tranquila, y este porvenir brillante y agitado, titubeó el conde dolorosamente. En fin, dejó partir á la condesa y acudió al llamamiento de la reina:

Se hallaba Cristina con su consejo reunido cuando se anunció el conde de Harcourt; estremecióse involuntariamente al oír su nombre, é hizo seña á todos para que se retirasen. Obedecieron respetuosamente eclipsándose ante el nuevo sol de la córte, y el conde temblaba de emoción al besar una de las reales manos, como si hubiera sentido que con la otra le ceñía la corona á su cabeza!... La reina y el favorito estaban igualmente pálidos, y durante algunos momentos tan solo hablaban sus miradas. En fin Cristina tomó una cartera adornada con sus armas y símbolo del poder supremo que deseaba transmitir, y le alargó diciendo: Lo queis?...

Esta pregunta ocultaba otra que el conde se explicó fácilmente por una sonrisa de la reina.

—Me amais? comprendió él, arrodillándose para contestar.

—Si, yo os amo, exclamó, tanto como os admiro y respeto! si habeis elevado mi corazón al nivel de la grandeza del vuestro, y mi amor es tan profundo como vuestra clemencia. Si, á vos sola pertenezco. Cristina, y solo vos reinareis eternamente en mi alma.

—Basta! le interrumpió la Reina con tono glacial que petrificó al favorito; con el tono de un cómico que arroja la máscara y se muestra bruscamente tal como es...

El conde trató de incorporarse, pero la implacable soberana le significó permaneciese sin moverse.

—Por fin,—dijo con ironía y altivez fijando su vis-

ta sobre la pálida víctima,—he logrado traerlos hasta aquí... y ya llegó la hora de mi venganza!

Un velo de sangre se interpuso delante de la vista del jóven que fué á caer sin decir una palabra sobre un sillón.

Oh! ya conocia muy bien que me amábais, continuó la Reina con voz iracunda; pero queria oiroslo decir. Ahora estoy satisfecha y puedo á mi vez contestaros, que yo os desprecio! os aborrezco!

Desgraciado! balbuceó Harcourt, deplorando más este golpe que todos los que le amenazaban.

—Si, os aborrezco! replicó Cristina y por eso os he elevado tanto. Acordaos de mi baile en el año anterior, conde de Essex, y acordaos de aquella Isabel que se parecia á madame de Escarbagnaz! Nosotros desempeñamos cada uno nuestro papel con toda exactitud y propiedad. La reina de Inglaterra habia hecho á su favorito capitán de su guardia, despues coronel, le dió la orden de la Jarretiere, le hizo general de caballería y resolvió hacerle ministro y cederle la mitad de su poder. Yo he imitado á Isabel, y en prueba podeis contar los grados. Habeis sido capitán, coronel, recibisteis el amaranto, y el mando de la caballería; por último os acabo de poner en la mano esta cartera... pero no es esto todo, señor ministro, sabeis el fin del conde Essex?

—La muerte! interrumpió Harcourt, levantando la cabeza por la primera vez.

—La muerte sobre el cadalzo! repuso Cristina, tal fué la suerte de Roberto Devereus! en mi mano tengo daros esa pincelada de semejanza con él, porque he tenido buen cuidado de hacerlos sueco, para tenerlos á mi disposición, pero quiero que sea otro vuestro fin por ver si madame de Escarbagnaz sabe vengarse mejor que Isabel! Esta mujer dicen que es cruel á la par que loca; ya conoceis que he cumplido con la mitad de mi papel, ahora os toca desempeñar la otra mitad!...

El conde de Harcourt, no habia comprendido lo

que queria decir, cuando la reina hizo entrar á sus cortesanos...

—Este hombre, dijo á sus guardias mostrando á el caído favorito, este hombre está demente, acaba de insultarme; hacedos dueños de su persona y conducidlo á la casa de locos!...

—¡Qué infamia! exclamó el conde delirando, mientras ejecutaban la orden de Cristina.

El desgraciado se volvió realmente loco, y la reina tomó por amante á Monaldeschi, cuyo fin conoce todo el mundo.

Helena de Steinberg, fiel á su resolución se habia alejado de Stockolmo; pero cuando llegó á su noticia la desgracia de su compatriota, volvió inmediatamente y consagró su vida en aliviar la suerte de aquel infeliz...

X.

Si será Alberto!

De esta manera transcurrieron las sociedades matutinas del castillo, logrando que la señorita de Meriadek recobrase cada día más las fuerzas y la salud; los asistentes á la cámara aguardan con impaciencia el día de las revelaciones, que M. Valusky aseguraba gravemente que se acercaba, cuando un incidente capital despertó los ánimos poniéndolos en alarma.

Un domingo á las nueve de la noche en ocasion que llovía á torrentes, ocupaba la sala baja del *León de plata* una numerosa reunion. Esta se componia de M. Noiraud, de su pasante ú oficial primero, de sus perros, de M. Laridon del alcalde y sus adjuntos, del secretario de la municipalidad, del cartero, del maestro de escuela y de algunos otros ciudadanos de Saint-Marc. Atanacio Merluclon amenizaba esta sociedad amable despavillando las luces, vaciando botellas de un trago, batiendo marcha por lo bajo en el sombrero del notario procurando hacersele más nuevo. Todos seguian con la vista estos brillantes



MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPANIA FABRIL SINGER
MARCA SINGERA
DE YORCK
DE FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES,
NIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas
las palabras

MAQUINA LEGITIMA
de la Compañia fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demás compañías
que operan en España, asegura contra el incendio,
cobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acredita la confianza que ha
sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de
existencia, durante los cuales ha satisfecho por si-
miestros la importante suma de 58.755.294'12 reales
vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, don
JOSE PANDURO; oficinas, calle del Estri-
bo, número 6.

LA SULTANA.

Acaba de recibir un gran surtido en holandas de
tres varas de ancho y lienzo de todos anchos de
Courtray (Bélgica) los más ricos que se conocen has-
ta el día.

Sábanas bordadas de rica holanda, en dibujos pri-
mosos. Rasos de lana, colores nuevos para tapizar
carrajes, cortinajes y otros.

SE REALIZA:

Un gran surtido de enaguas blancas desde 10 rea-
les una.

Cuellos desde 1 real en adelante.

Escotes y camisolinos de 4 reales.

Lanas para trajes á 2 y 2 1/2 reales vara, las de 4
y 5 reales.

Abrigos de punto para la cabeza, desde 4 rs. uno.

Los mantones de punto de 80 y 100 reales, á 20 y
25 reales.

Corbatas y chalinas de 20 reales, á 4 y 6 rs.

Fisus de encaje y malla de 50 reales, á 8 rs.

Abrigos de fieltro para niños, á 6 y 8 rs., y otra
infinidad de artículos.

Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lo-
pez y hermano.

LA SULTANA.

Lejía Jabonosa «FENIX»
á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar
la ropa; solo basta hervirla con ella y des-
pués enjuagarla, y queda completamente lim-
pia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa
y quitar toda clase de manchas, y dura do-
ble que lavándola con jabon, por no tener
que restregarla; y una economía de conside-
ración, no solo en el jabon, sino en el tien-
po que se emplea en lavarla.

Tambien sirve la lejía para lavar las ma-
deras, platos, etc., y quitar las manchas de
toda clase de ropa.

Se vende en lo alto del Zacatin, tienda
de cuadros.

FABRICA DE CARETAS
DE
VICENTE PERALES CALATAYUD.

Venta al por mayor y menor de toda clase de má-
scaras caricatas, en el establecimiento de géneros
de punto, abanicos, paraguas y cera, calle de Men-
dez Nuñez, Granada.

En el mismo local se alquilan trajes, capuchones y
dominós.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C.
GUANO ESPECIAL PARA VIDES Y OLIVOS.

Descosa esta Casa de dar prácticamente á conocer los resulta-
dos que en las vides se obtienen con el empleo de nuestros guano-
s, rogamos al Sr. D. Luis Lopez Jimenez, ilustrado y peritísi-
mo vinicultor y viticultor de esta provincia, premiado en diversas
exposiciones internacionales, que se sirviera hacer un estudio
práctico y detenido de la utilidad que nuestros guanos espe-
ciales para vides producen.

Los resultados de los cuidadosos experimentos hechos por tan distingui-
do é inteligente agricultor se hallan consignados en los cuadros demostrati-
vos y comparativos, de los que evidentemente resulta que
450 cepas de regadio abonadas con media libra de nuestro Guano potá-
sico especial para viñedos, produjeron en el valor del alcohol:
Reales 254—más que 450 cepas abonadas con cuatro carros de buen manti-
llo, ó sea 56 céntimos de real, de mayor utilidad por cada cepa.
Reales 391—más que 450 cepas sin abono alguno, ó sean 86 céntimos de
real, de mayor utilidad por cada cepa.—Además,
500 cepas de secano abonadas con seis onzas de nuestro citado Guano po-
tásico, produjeron en el valor absoluto del alcohol:
Reales 163—más que 500 cepas de secano abonadas con dos carros de mantillo, ó sean 33
céntimos de real, de mayor utilidad por cada cepa.
Reales 202—más que 500 cepas sin abono alguno, ó sean 41 céntimos de real, de
mayor utilidad por cada cepa.

Si á esto se agrega el rejuvenecimiento y nueva vida que la planta obtiene al ser benefi-
ciada con nuestros Guanos potásicos especiales para vides, queda fuera de duda que el labrador recibe
una utilidad cierta é inmediata, empleando nuestros Guanos especiales en los viñedos, los cuales, trata-
dos así, resisten los efectos de las numerosas plagas que á la vid atacan. El Sr. Vizconde de Villar-Allen ha
hecho patentes los brillantísimos resultados que los Guanos de nuestra casa han producido en viñedos ter-
riblemente atacados del Filoxera, en terrenos que dicho Sr. Vizconde posee en el Alto-Douro (Portugal), y
á disposición de nuestros amigos tenemos cuantos informes sobre el particular se deseen.

PRECIO, 19 REALES LA ARROBA.
ALMACEN CENTRAL, CALLE DE LA ALHÓNDIGA, GRANADA.

Nota importantísima. Tenemos á la venta una considerable partida de sacos enguarnados: estos pesan
unas tres libras cada uno, y pesando en limpio cada saeo antes de servir para el guano solo una libra es-
casa, resulta tener cada saeo más de dos libras de guano; y como entran de nueve á diez sacos en arroba,
da por resultado contener cada arroba de sacos unas diez y ocho libras de guano. Su empleo es su-
mamente beneficioso para los olivos, y no menos económico.

Precio por cada arroba de sacos, 7 reales.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Mora-
les, contra la debilidad, impotencia, espermato-
toxia y esterilidad. Su uso está exento de
todo peligro. Se venden en las principales
farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el
correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,
DE FERNANDEZ ÁLVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparacion, por encontrarse con las condiciones necesarias
para la asimilacion del fosfato de cal, medicamento irremplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura
de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como tambien para facilitar el desarrollo
del sistema óseo en los niños.

Cada gramo de la solucion contiene seis centigramos de medicamento activo.

Depósito, en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones.

Precio del frasco, 8 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

FOTOGRAFIA
DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias
Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTANEOS.
Gran aparato de AMPLIACION.
Esta casa trabaja por los procedimientos más me-
dernos, desde el retrato más pequeño hasta el de
tamaño natural, como igualmente las reproduccio-
nes, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproduccion,
se hacen con suma finura con EL NUEVO APA-
RATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto
tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.
Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.
Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á
4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

CERERIA
DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5
por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

LA FAMILIA.
(LECTURAS DEL HOGAR.)

Semanario popular de conocimientos útiles,
dirigido por
Don Francisco Javier Colos,
con la colaboracion de muchos escritores
distinguidos.

Este Semanario verá la luz pública el primer do-
mingo de Marzo próximo, en dos pliegos folio fran-
cés, con diez y seis columnas de impresion, en buen
papel, l tra clara y compacta, y continuará apare-
ciendo todos los domingos, formando cada año un
hermoso volumen de más de mil columnas de texto.
Se suscribe en la Administracion de LA FAMILIA,
calle Hospital de Santa Ana, número 12.
Precio de la suscripcion, seis pesetas al año.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-
fías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burío,
Reyes Católicos, 12.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C.
GUANO ESPECIAL PARA VIDES Y OLIVOS.

Descosa esta Casa de dar prácticamente á conocer los resulta-
dos que en las vides se obtienen con el empleo de nuestros guano-
s, rogamos al Sr. D. Luis Lopez Jimenez, ilustrado y peritísi-
mo vinicultor y viticultor de esta provincia, premiado en diversas
exposiciones internacionales, que se sirviera hacer un estudio
práctico y detenido de la utilidad que nuestros guanos espe-
ciales para vides producen.

Los resultados de los cuidadosos experimentos hechos por tan distingui-
do é inteligente agricultor se hallan consignados en los cuadros demostrati-
vos y comparativos, de los que evidentemente resulta que
450 cepas de regadio abonadas con media libra de nuestro Guano potá-
sico especial para viñedos, produjeron en el valor del alcohol:
Reales 254—más que 450 cepas abonadas con cuatro carros de buen manti-
llo, ó sea 56 céntimos de real, de mayor utilidad por cada cepa.
Reales 391—más que 450 cepas sin abono alguno, ó sean 86 céntimos de
real, de mayor utilidad por cada cepa.—Además,
500 cepas de secano abonadas con seis onzas de nuestro citado Guano po-
tásico, produjeron en el valor absoluto del alcohol:
Reales 163—más que 500 cepas de secano abonadas con dos carros de mantillo, ó sean 33
céntimos de real, de mayor utilidad por cada cepa.
Reales 202—más que 500 cepas sin abono alguno, ó sean 41 céntimos de real, de
mayor utilidad por cada cepa.

Si á esto se agrega el rejuvenecimiento y nueva vida que la planta obtiene al ser benefi-
ciada con nuestros Guanos potásicos especiales para vides, queda fuera de duda que el labrador recibe
una utilidad cierta é inmediata, empleando nuestros Guanos especiales en los viñedos, los cuales, trata-
dos así, resisten los efectos de las numerosas plagas que á la vid atacan. El Sr. Vizconde de Villar-Allen ha
hecho patentes los brillantísimos resultados que los Guanos de nuestra casa han producido en viñedos ter-
riblemente atacados del Filoxera, en terrenos que dicho Sr. Vizconde posee en el Alto-Douro (Portugal), y
á disposición de nuestros amigos tenemos cuantos informes sobre el particular se deseen.

PRECIO, 19 REALES LA ARROBA.
ALMACEN CENTRAL, CALLE DE LA ALHÓNDIGA, GRANADA.

Nota importantísima. Tenemos á la venta una considerable partida de sacos enguarnados: estos pesan
unas tres libras cada uno, y pesando en limpio cada saeo antes de servir para el guano solo una libra es-
casa, resulta tener cada saeo más de dos libras de guano; y como entran de nueve á diez sacos en arroba,
da por resultado contener cada arroba de sacos unas diez y ocho libras de guano. Su empleo es su-
mamente beneficioso para los olivos, y no menos económico.

Precio por cada arroba de sacos, 7 reales.

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES
ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
De accion fácil y segura, tole-
dadorlos está ma gos más de-
rias.

Se venden á 6 reales caja en
las principales farmacias, y se
remiten por el Correo á cambio de sellos.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,
DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es
el mejor de los tónicos reconstituyentes de la san-
gre, y de aqui mi constante afan por preparar un ja-
rabe que reuniese las condiciones apetecidas; y des-
pues de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, te-
niendo la satisfacion de haber oido á cuantas perso-
nas lo han usado, los buenos resultados obtenidos,
especialmente en la inapetencia.

Cbra además de un modo especi- l en la clorosis,
flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y de-
bilidad generrl, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez,
al pié de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15
por 100.

SANCHEZ,
LITOGRAFO DE S. M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado á la calle
de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y
economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

Nuevo despacho; **Casse, grabador,**
MENDEZ NUÑEZ.

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los esta-
blecimientos de beneficencia.
Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

Todos los dias pares sale de esta capital,
para Guadix, un coche con el título de
La Constancia.—Administracion, parador de
San José; en Guadix, parador de los Naran-
jos.—Los asientos, 5 pesetas.

NO MÁS DOLORES DE ESTÓMAGO.
Bolos anti-gastrálgicos de Montilla.

Únicos que curan radicalmente los dolores de es-
tómago, vómitos, acedias, flato ardiente y todas
aquellas molestias que son efecto de malas digestio-
nes, sean ó no dolorosas, por rebeldes que hayan si-
do á los demás tratamientos.

Se expenden en la farmacia del doctor Ocaña, ca-
lle de la Alhóndiga, esquina á la de Gracia, donde
únicamente deben tomarse, pues sin crédito les ha
hecho tengan imitaciones, que no dan el resultado
que con razon esperan los enfermos.

COMPANIA DEL SOL.



PRIMA FIJA. PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor,
establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44.
Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Di-
ciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de
Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.
Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, **128.190**
importando **82.875.103 pesetas y 41 céntimos**
Seguros especiales para las cosechas en pié.
Inspeccion general en España, Madrid,
plaza de la Independencia, número 10, principal.
D. DIEGO MARIA DEL CASTILLO, GRANADA.
San Matías, 5,
Director particular para esta provincia Jaen y Almería

VALDEPEÑAS
POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento
de **Felipe Nieva,** situado en la calle de
Recogidas, número 1, se reciben quincenal-
mente grandes remesas de vino, en botas
preparadas al efecto, de las bodegas que el
dueño del despacho posee en Valdepeñas, y
cuyas especiales condiciones les hacen supe-
riores á enantos con el mismo nombre se
venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

GRAN FABRICACION Y DEPÓSITO DE MUEBLES
DE
MANUEL GUERRERO,
CALLE DE LA COLCHA, NÚMERO 15.

En dicho establecimiento se expone al público,
para su venta, una gran variedad de muebles de to-
dos géneros y estilos, tanto del país como extranje-
ros, con una notabilísima rebaja en sus precios cor-
rientes.

El dueño de dicho establecimiento, en vista de la
buena acogida y aceptación de sus muebles y la
asiduidad con que le distingue el público, tanto de
Granada como de su provincia, ha determinado en-
grandecer su fabricacion, tanto en localidad como
en aumento de operarios é instalacion de maquina-
ria movida al vapor, encargada á una de las princi-
pales fábricas de París, como igualmente una gran
variedad de artículos de fantasia, concernientes á
toda clase de mobiliarios, lo que se pondrá en cono-
cimiento del público á su debido tiempo.

AVISO A LOS MINEROS.

Se ha establecido en Córdoba, con el nom-
bre **La Margarita,** una fundicion para la
concentracion en matas de los minerales de
cobre. Esta fundicion compra y se halla dis-
puesta á entenderse con todos los mineros
que puedan proporcionarla mensualmente
minerales que contengan una ley desde 5
por 100 en adelante. El 25 de Enero último
se inauguraron con un éxito brillante y satis-
fatorio los primeros trabajos. Para más deta-
lles dirigirse á la referida fundicion.

Se alquila la casa número 1 de la cuesta
del Pescado, con vistas al Salon, recién
pintada y con agua corriente. En el pasco
del Salon, 41, están las llaves.

LA ESPERANZA.
ZACATIN, 11.
Almacén de novedades en géneros
del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene
el gusto de participar á su numerosa clientela y al
público en general, que ha recibido el completo del
surtido para la presente estacion y, como tiene acre-
ditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, tales
de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarcs
en lana y seda pura, peluches, terciopelos
moures, terciopelos listados de pelo largo y veludillo
labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran coleccion de artículos para
caballero consistente en gergas, chiviots, pantalo-
nes ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos pa-
ños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinas
y chalecos en formas nuevas y elegantes de una
infinidad de artículos que serí prolijo enumerar.

**Tapices y alfombras sin competencia en
gustos y precios.**

En este establecimiento se remiten muestras por
el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño
Angel Gonzalez Alva.

La verdadera y única realizacion de relojeria suiza,
Leon baja de 40 por 100, es en el Zacatin núm. 42,
frente á la guanteria de Rivas.

MIGUEL BERMUDEZ JIMENEZ.